

Resolución sobre Proyecto de resolución sobre la afirmación de la alternancia y el desarrollo inclusivo en Angola.

- Considerando el actual panorama político y el compromiso del Gobierno de Angola con la realización de elecciones locales en 2020;
- Teniendo en cuenta las irregularidades en la elección del presidente de la Comisión Electoral Nacional y que el Gobierno mantiene una mayoría partidista en la administración electoral, lo que supone una grave amenaza y elimina la transparencia y pluralidad del proceso.
- Observando que la lucha contra la corrupción está siendo selectiva y protege a los mayores corruptos que siguen siendo miembros del Gobierno.
- Reconociendo que debido al impacto de la pandemia de la covid-19 se está produciendo un cambio en la situación económica;
- Subrayando que la pluralidad de la información, la libertad de los medios de comunicación, la competencia política, el Estado de Derecho y la democracia son los principios y valores fundamentales de una sociedad democrática;

La IDC-CDI:

- Pide al Gobierno angoleño que acelere la conclusión del proceso de preparación para garantizar la celebración de elecciones locales en 2021;
- Recuerda a las autoridades angoleñas la importancia y la necesidad de luchar eficazmente contra la corrupción, evitando la actual tendencia selectiva;
- Llama la atención del Gobierno angoleño para que haga más inversiones en el sector de la salud y ponga fin al monopolio del Estado, ya que elimina el alcance y el control de las estadísticas con transparencia.
- Pide al Gobierno de Angola que adopte medidas económicas para proteger a las personas vulnerables, que condene el uso de la fuerza por parte de la Policía contra los civiles y que se abstenga de sacar rédito político de la situación;
- Recomienda a todas las instituciones políticas angoleñas que velen por que todos los preparativos de las elecciones generales de 2022 se lleven a cabo con el debido respeto de los principios democráticos.

La IDC-CDI continuará siguiendo de cerca y apoyando el proceso democrático en Angola en beneficio de sus ciudadanos.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 01/10/2020.